



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2010-2012.**

ACTA  
 NUMERO  
 75  
 Sesión  
 Solemne  
 09/09/2012.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 20:00 veinte horas del día 30 treinta de Septiembre de 2012 dos mil doce, Día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión Solemne de Ayuntamiento numero 75 (Setenta y Cinco) correspondiente a la Administración Municipal 2010-2012, a la hora señalada se da inicio la sesión, que se celebra en la explanada de la Presidencia Municipal de este municipio, Preside la Sesión el **C. JUAN JOSE JIMENEZ PARRA**, Presidente Municipal y la Secretaria General esta a cargo del **LIC. JOSE RUBIO OLMEDO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal:  
**C. JUAN JOSE JIMENEZ PARRA**

Sindico Municipal:  
**LIC. SAUL FLORES RAMIREZ**

Regidores Propietarios:

**PSIC. JOSE ANTONIO NUÑO MARTINEZ**  
**C. IGNACIO LOPEZ VENEGAS**  
**C. MA. LUISA MORALES SOLIS**  
**C. MA. CARMEN GONZALEZ LLAMAS**  
**C. SARA ELOISA CASTILLO FLORES**  
**PROF. CARLOS CERVANTES ALVAREZ**  
**LIC. J. REFUGIO LOPEZ RAMIREZ**  
**ING. JOSE BRIONEZ CARBAJAL**  
**C. LUIS PULIDO NUÑO**  
**C. J. FELIX VIZCARRA HERNANDEZ**  
**C. FEDERICO GUTIERREZ LOPEZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, le indicó que si, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

La presente Sesión solemne fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29 fracción II, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **C. JUAN JOSE JIMENEZ PARRA**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL
2. HONORES A NUESTRA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL



3. PALABRAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JUAN JOSE JIIMENEZ PARRA.
4. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PARA EL PERIODO 2012-2015.
5. ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
6. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ.
7. CLAUSURA.

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESION"** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que esta a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarar la existencia de quórum legal.-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, el Presidente Municipal invita a todos los asistentes a ponerse de pie para rendir honores a nuestra bandera y entonar el himno nacional. -----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Interviene el Presidente Municipal Juan José Jiménez Parra y señala: "Gracias a la participación ciudadana, identificamos las necesidades preponderantes de Zapotlanejo y así realizamos nuestro Plan de Gobierno. Con orgullo he dicho que logramos: Facilitar y mejorar las condiciones necesarias para el impulso y desarrollo del empleo; Una inversión sin precedentes en infraestructura; enfocamos el desarrollo en el mantenimiento de nuestra ciudad limpia, jardines cuidados y en buen estado; reforestamos con miles de árboles nuestro municipio; trabajamos por la tranquilidad ciudadana, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento a la prevención del delito; trabajamos con transparencia, con manejo responsable y eficiente de los recursos públicos y generamos buenas opiniones y reconocimientos por parte de los ciudadanos del municipio. Trabajamos para impulsar a Zapotlanejo como un municipio modelo, trabajamos con honestidad, en equipo, con lealtad, con eficiencia y con un espíritu de servicio. Al término de la administración me doy cuenta de que el camino es largo y la lucha debe ser constante, y de la mano de la ciudadanía para definir conjuntamente nuestro destino. Quiero decirte que se dice que los presidentes tienen que gobernar con gente a la que respetan y a la que le tienen confianza. El respeto y la confianza se construyen trabajando. Pueden no ser el punto de partida, pero si el punto de llegada. Y una colaboración que produzca respeto y confianza no puede sino volverse una amistad. La Política es el arte de hacer y perder amigos. Nada hace y deshace tantos amigos como la política, decía Cicerón. Te recomiendo que tengas un poco anestesiados los sentimientos, ya que tu actuar no debe ser rehén de nadie, ni de los afectos, ni de los intereses. Lo cual no quiere decir que debas atropellar los afectos o pasar por encima de los derechos de los demás. Quiero decir que el poder debes liberarlo un poco para hacer lo que debe hacer. Ten junto a ti amigos profundos, aunque no sea más que para que te digan la verdad y no te dejen volar demasiado. Cumplí con mi obligación de gobernar, los zapotlanejenses habrán de discernir si Zapotlanejo estuvo en buenas manos, nosotros creemos que sí".

*Carlos Cervantes*

*Francisco Javier Pulido Alvarez*

*[Signature]*

*Carlos Cervantes*





**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2007-2009.**

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Interviene el Presidente Municipal, **Juan José Jiménez Parra** y señala: "En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4, 10, 13, 14 y 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procedo a tomar protesta de ley a los ciudadanos Regidores y Síndico electos, que entrarán en funciones el día 1 primero de Octubre de 2012 dos mil doce, conforme a la planilla siguiente:

**C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez, Presidente Municipal;**  
**Lic. Jacqueline Hernández Temblador, Síndico;**

**C.C. Ing. Rubén Edgar Torres Nuño, C. Lidia Viviana Becerra Jiménez, Lic. Víctor Fernando Álvarez Iñiguez, MVZ. Luis Pérez Venegas, Prof. Martha Rocío Maldonado Dado, Lic. José Luis García Andrade, Ing. Juan Carlos González Hernández, Prof. Juan Ernesto Navarro Salcedo, Prof. Margarita Maldonado García, C. Luis Ricardo Cortes Maldonado, C. José Antonio Contreras Hernández y Arq. Gregorio Dávalos Nuño, Regidores Propietarios.**

En uso de la palabra, el **C. Juan José Jiménez Parra**, Presidente Municipal saliente tomó la protesta de Ley en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, en los siguientes términos:

**"Protestan Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de municipales que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio".**

Los interpellados contestaron:

**"Sí Protesto"**

A lo que el **C. Juan José Jiménez Parra**, Presidente Municipal continuó diciendo:

**"Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden".**

Se dio por instalado el Honorable Ayuntamiento y, al efecto, el Presidente saliente, de pie, así como los demás Regidores y público asistente, pronunció las siguientes palabras:

**"Se declara legítimo y solemnemente instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, del Estado Libre y Soberano de Jalisco para el periodo 2012-2015".**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Interviene el Presidente Municipal, **Juan José Jiménez Parra** y señala: "Francisco Javier Pulido, Presidente Municipal, hago entrega de los bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio municipal. Deseo informarle que cada uno de los responsables de las dependencias municipales proporciono: La lista del personal




asignado, inventario de los bienes a su cargo, obras en proceso de realización, relación de asuntos en tramite, dinero, títulos, archivos, libros, documentos que conciernan a la institución y todo aquello que por cualquier concepto corresponda **al patrimonio municipal. Con este acto doy cumplimiento a lo establecido por los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en los artículos 61 y 62 de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios".**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Interviene el Presidente Municipal Electo, Francisco Javier Pulido Álvarez y da un mensaje inicial de gobierno.

El Presidente Municipal señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala **"SE CIERRA LA SESION"** dándose por concluida la misma. -----

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión solemne, levantándose el acta respectiva, siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día 30 treinta de Septiembre de 2012 dos mil doce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

  
C. Juan José Jiménez Parra

Sindico Municipal

Lic. Saúl Flores Ramírez

Secretario General

Lic. José Rubio Olmedo

Regidores Propietarios:

  
C. Ma. Luisa Morales Solís

C. J. Félix Vizcarra Hernández

C. Federico Gutiérrez López


Ing. José Brionez Carvajal

C. Sara Eloisa Castillo Flores

  
C. Ignacio López Venegas

  
Prof. Carlos Cervantes Álvarez

Psic. José Antonio Nuño Martínez

  
Lic. J. Refugio López Ramírez

  
C. Luis Pulido Nuño.

  
C. Ma. Carmen González Llamás